

DNP lanza estrategia de Cooperación Técnica Territorial

Bogotá, 19 de julio de 2024 (@DNP_Colombia).

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) inició el diálogo con las gobernaciones del país para avanzar en la implementación de la estrategia de Cooperación Técnica Territorial (CTT).

Esta estrategia tiene como propósito construir, entre los gobiernos municipales, departamentales y nacional, junto a los diversos esquemas asociativos territoriales, las organizaciones sociales, las comunidades, los pueblos étnicos y la ciudadanía en general, propuestas de solución a los retos que enfrentan el ordenamiento, la administración y el desarrollo territorial.

Como parte de este ejercicio, el 17 y 18 de julio de 2024 las gobernaciones de Córdoba y Putumayo recibieron a los equipos de la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del DNP para conocer en detalle la estructura, los beneficios, los componentes y las etapas de la estrategia de Cooperación Técnica Territorial, la cual fortalecerá la capacidad de las comunidades y los gobiernos municipales y departamentales de dichas regiones para la administración de los territorios, permitiendo una mayor y mejor disposición de la información para la gestión y la toma de decisiones.

Al término de la presentación de la estrategia, Carlos Andrés Marroquín Luna, Gobernador de Putumayo, ratificó la voluntad de su gobierno para cooperar con la propuesta planteada al mencionar que “tengo toda la voluntad de aportar la contrapartida requerida para que esta importante estrategia se realice y contribuir al desarrollo y mejoramiento de las finanzas de los municipios y el departamento, a través del programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano”.

Así mismo, Ruby Magaly España Ruales, Secretaria de Planeación de la Gobernación de Putumayo; sostuvo: “es la oportunidad de las entidades territoriales para fortalecer su capacidad técnica y abordar problemas relacionados con el ordenamiento, planeación y el desarrollo de los 13 municipios y el departamento, con el propósito de actualizar los planes y esquemas de Ordenamiento Territorial y

de esta manera dar cumplimiento a las metas plasmadas en los Planes de Desarrollo municipales y departamental."

En Montería, Camilo Andrés Mejía Padilla, Director de Planeación de la Gobernación de Córdoba, señaló que "desde los territorios recibimos con beneplácito esta iniciativa del Departamento Nacional de Planeación para lograr una administración eficaz del territorio. Con el acompañamiento técnico del DNP podremos tener, en las subregiones de nuestro departamento, territorios fortalecidos de cara a una buena planificación, al fortalecimiento de las finanzas y al conocimiento de las condiciones de nuestros municipios, apalancados en el catastro multipropósito".

Componentes de la Cooperación Técnica Territorial

La estrategia de Cooperación Técnica Territorial, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco del programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano; está construida sobre tres pilares totalmente alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026:

1. Diálogo social participativo: promueve espacios de participación para la construcción colectiva de una caracterización territorial como parte un proceso de reflexión consciente para identificar problemas, conflictos, necesidades, recursos y oportunidades desde la perspectiva de los actores involucrados en el marco del Ordenamiento Territorial y la Administración del Territorio.

2. Fortalecimiento de capacidades territoriales: orientada a la formación y capacitación a las entidades territoriales y comunidades en finanzas territoriales, formalización urbana y gestión de información territorial.

3. Nodo para la administración del territorio: Integra herramientas tecnológicas para la gestión de estrategias, la centralización y la organización de información clave para la formulación de políticas públicas

"La estrategia de Cooperación Técnica Territorial representa una apuesta fundamental para el desarrollo socioeconómico de nuestras regiones. La construcción colectiva de conocimiento público con las comunidades, los procesos sociales, los pueblos étnicos y las autoridades municipales y departamentales permiten la generación de acuerdos para enfrentar de manera pertinente los retos y desafíos que enfrentan el desarrollo y el ordenamiento territorial", afirmó Juan Pablo Sandoval, Director (Encargado) de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del DNP, durante la reunión con la gobernación de Putumayo.

En esta primera etapa, que se extiende hasta antes de finalizar el 2026, la implementación de la Cooperación Técnica Territorial contempla 6 zonas geográficas, 12 departamentos (Guaviare, Nariño, Cauca, Caquetá, Putumayo, Córdoba, Sucre, Bolívar, Norte de Santander, La Guajira, San Andrés y Chocó); y 104 municipios, de los cuales 60 son municipios PDET.

"La estrategia de Cooperación Técnica Territorial es un hito en la gestión colaborativa de los territorios. Al fomentar la participación y la integración de conocimientos técnicos y locales, se promueve una administración territorial más eficaz", señaló Óscar Gil, Coordinador Técnico del DNP del programa para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano.

La presentación de la estrategia a las Gobernaciones de Córdoba y Putumayo se suma a la realizada anteriormente en el departamento del Guaviare, en donde también tuvo una importante acogida por parte de las autoridades locales.

A partir de este ejercicio las gobernaciones y posteriormente los municipios deberán manifestar, en uso de su autonomía territorial, su interés de vincularse mediante una carta de intención y después firmar los acuerdos de voluntades que formalizan los compromisos mutuos y establecen las bases para la ejecución del proyecto de manera coordinada y efectiva.

Sin duda, estos pasos aseguran una gestión estructurada y colaborativa para alcanzar los objetivos planteados en materia de ordenamiento y administración del territorio.

Con esta estrategia el Departamento Nacional de Planeación reafirma su compromiso con las apuestas del programa de gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", promoviendo un ordenamiento territorial alrededor de agua con justicia ambiental.